

110 Años de la Asociación Española de General Pico Proponen declaración de "Interés Legislativo"

La diputada provincial por el PJ, Alicia Susana Mayoral (foto), actual vicepresidenta 1ª en la Cámara de Diputados de La Pampa, presentó un Proyecto de Resolución para declarar de Interés Legislativo el "110º Aniversario de la Asociación Española de Socorros Mutuos", de General Pico, por su aporte institucional, comunitario y cultural al desarrollo de esa Ciudad, desde su creación al presente.

SANTA ROSA (LP) - 4 de Julio de 2018

Mayoral fundamentó: "La AESM de General Pico es un ejemplo de institución social, al servicio del crecimiento y desarrollo no sólo de sus afiliados, sino de la comunidad toda. Con sus jóvenes 110 años de existencia, ha demostrado que la solidaridad y cooperación son valores que puestos en acción, contribuyen con el mejoramiento de la calidad de vida de todos, sin exclusiones. Con el presente reconocimiento legislativo, deseamos resaltar la trayectoria de la Asociación Española de Socorros Mutuos de la Ciudad de General Pico (La Pampa), destacando lo valioso de su accionar ininterrumpido, en pos del bien común. Instituciones como ésta, llenan de orgullo a sus comunidades, al tiempo que las proyectan hacia el porvenir con mejores y nuevas posibilidades para su desarrollo".

La Asociación Española de Socorros Mutuos (AESM), de la Ciudad de General Pico fue fundada el 12 de julio de 1908, en la casa de Dn. Florentino Anocibar. La primera Comisión Directiva estuvo constituida por Pío Santos Ayerra (Presidente), Federico Herranz (Vicepresidente), Narciso Izú (Tesorero), Mariano Viartola (Protesorero), Adolfo Cambra (Secretario) y los vocales titulares (Saturnino Moreno, Constantino Barbera, Alejo Vázquez, José Alonso, Salvador Bisbal) y suplentes (Jaime Ruiz, Florentino Anocibar). Por aquel entonces, el Sr. Federico Herranz donó un solar en la naciente localidad norteña, registrado en el Plano con el N° 13 de la Manzana 104, sumado a otro dentro de la misma Manzana por parte del Sr. Pío Santos Ayerra; dichas donaciones serían destinadas a la construcción de la sede de la institución solidaria.

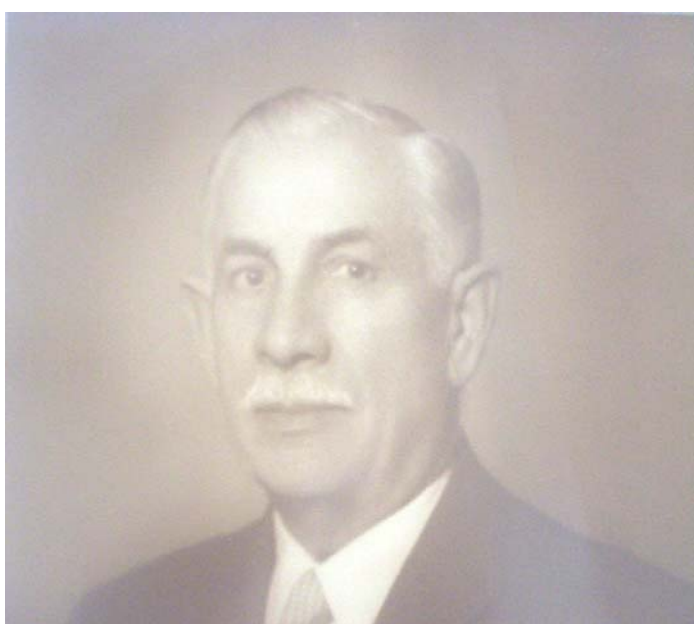
El reglamento de la AESM, refleja una concepción igualitaria y participativa, objetivada en la soberanía de las asambleas sociales, organismos encargados de resolver las cuestiones más importantes vinculadas a la vida institucional. Desde el punto de vista asistencial, se fijó como objetivo la cobertura médico-farmacéutica entre la que se ofrecía auxilio permanente en caso de enfermedad, traslado de enfermos al Hospital Español de Buenos Aires, pensiones a la viudez y entierros.

Otra meta muy importante para la AESM, fue el mantenimiento de las pautas culturales de la colectividad, por ejemplo a través de la puesta en marcha de las "Romerías Españolas", eventos sociales y culturales de trascendente importancia para toda la comunidad, ya que se convocaba a diferentes actores del quehacer cotidiano, no solo a los miembros de la AESM y sus adherentes. Las primeras romerías se celebraron los días 28, 29 y 30 de marzo de 1909.

*Diputada Alicia Susana MAYORAL (PJ)
Vicepresidenta 1ª - Cámara de Diputados de La Pampa*

LOS PRIMEROS TIEMPOS

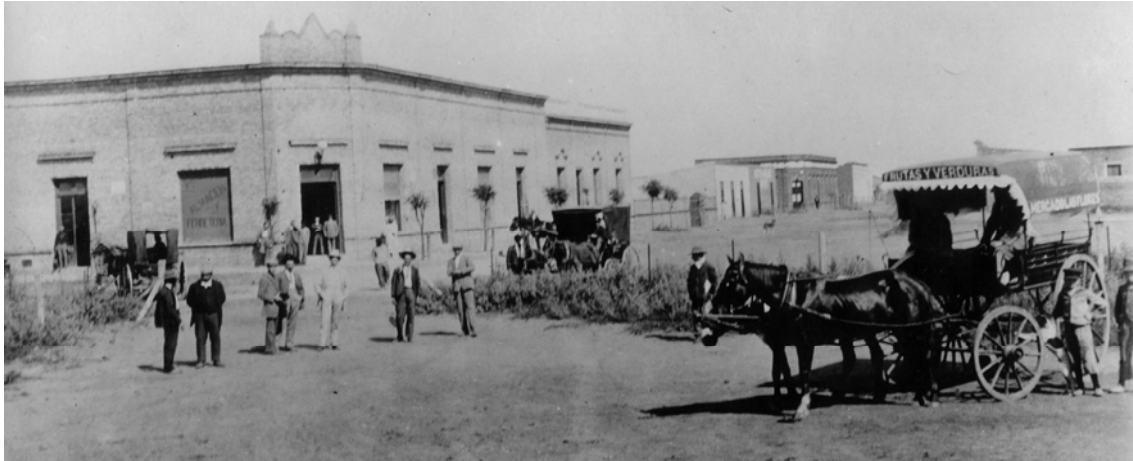
La Asociación Española de Socorros Mutuos (AESM) se fundó en General Pico el 12 de julio de 1908, en la casa del Sr. Florentino Anocibar. En esa primera asamblea se eligió la Comisión Directiva que estuvo compuesta por: **Presidente: Pío Santos Ayerra¹, Vicepresidente: Federico Herranz, Tesorero: Narciso Izú, Pro-Tesorero: Mariano Viartola, Secretario: Adolfo Cambra, Vocales Titulares: Saturnino Moreno, Constantino Barbera, Alejo Vázquez, José Alonso y Salvador Bisbal, Vocales Suplentes: Jaime Ruiz y Florentino Anocibar**



Sr. Pío Santos Ayerra

**Primer Presidente de la
Asociación Española de
Socorros Mutuos.**

¹ El Sr. Pío Santos Ayerra inauguró el 15 de agosto de 1906, dentro del radio urbano la casa de comercio que desde 1897 funcionaba en Las Liebres (pequeña población a dos leguas de General Pico). Demoró algo su traslado al nuevo local ya que debió esperar la terminación de su cómodo edificio propio, el cual fue el tercero en construirse sobre la base de canto, cal y ladrillo. En octubre de 1906, se modifica la firma de esta casa, consagrada a ramos generales, en Ayerra Hermanos, pues entra en su composición Don Francisco Ayerra, hermano del anterior. En 1908 ingresa a la sociedad Don Ignacio Ripalda, ampliándose la firma en Ayerra Hnos. y Ripalda. En julio de 1915, esta importante firma liquida todas las distintas secciones de la casa y se dedica pura y exclusivamente a invernadas, compraventa de ganado y acopio de frutos del país.



Almacén de Ramos Generales de Pío Santos Ayerra en las actuales calles 20 y 19.

Inmediatamente estos pioneros² pusieron manos a la obra, organizaron la administración de la Asociación y recibieron una importante donación: el Sr. Federico Herranz donó un solar en el naciente pueblo registrado en el plano como el N° 13 en la manzana 104 y otro donado en la misma manzana pero del Sr Pío Santos Ayerra. El Sr. Viartola se convirtió en el primer cobrador que gratuitamente ofreció sus servicios a la Asociación.

Según consta en actas, sólo dos meses después la Asociación contaba con 60 socios, todos ellos españoles e hijos de españoles.

Durante el primer año se redactó, corrigió y publicó el reglamento de la AESM. Se refleja en su letra una concepción igualitaria y participativa objetivada en la soberanía de las Asambleas sociales, organismos encargados de resolver las cuestiones más importantes, de nombrar y remover la casi totalidad de los cargos directivos. Junto con ello se proponía brevedad y rotación en el mandato de los cargos directivos lo que conduce a la idea de una vida institucional democrática y una alta fluidez en la renovación de los dirigentes.

Desde el punto de vista asistencial se fijó como objetivo la cobertura médico-farmacéutica entre la que se ofrecía auxilio permanente en caso de enfermedad,

² Entre los primeros pobladores de origen español se encuentran: Federico Herranz, Alberto Calzado, Visitación Haedo, Juan Martínez (rematador), Pepe Esnaola, Pedro Zabalaíndicoechea (primer habitante de casa de altos), Genaro Figueroa (primer juez de paz), Pedro Arocena, Agustín Carricaburu, Magdalena M.de Torres (Directora de la 1° Escuela fundada en 1907), José Moiso y José Sampayo Valle. Entre los peluqueros se encontraban Constantino Barbera, Segundo Páez, Ricardo Trejo y José Gonzalo Sanz. Dueños de Fondas: Saturnino Moreno y Julio Baquedano. Primer despacho de bebidas: Bailón Castro. 1° Restaurant de Florentino Anocibar. La 1° Panadería de los señores Nicolás Álvarez, Benito Palmas y Laureano Larrañaga. Almacén de Ramos Generales: Pío Santos Ayerra. Jabonería: Ciriaco Iriarte. El diario La Reforma fue fundado por Manuel Carmona Rodríguez, un diario de poca duración, "Renovación", dirigido por Eduardo Ramírez. En la zona rural: Nicanor Rodríguez, Manuel Álvarez Mera, Anastasio Aguirre, Manuel Porta, Francisco Jáuregui, Alberto Rodríguez Corti y Antonio Rodríguez.

traslado de enfermos al Hospital Español de Buenos Aires, pensiones a viudas, entierros.

Otra meta muy importante para la AESM fue el mantenimiento de las pautas culturales del país de origen, propósito que se verificará en la organización de las "romerías españolas", generalmente en los meses de febrero y marzo de cada año, eventos que engalanaron la ciudad por primera vez el 28, 29 y 30 marzo de 1909.

También era responsabilidad de esta institución española, los festejos anuales del 12 de octubre, Día de la Raza, siendo esta celebración por esas épocas un recordatorio a España.

También la AESM participó y colaboró hasta la actualidad con el crecimiento de General Pico, siendo el primer ejemplo la presencia de los dirigentes españoles en la creación de la Municipalidad. Esta fue creada por Ley Nacional el 1° de Febrero de 1912. Los ciudadanos electos en el acto comicial oportunamente convocados por el gobernador del Territorio, señor Felipe Centeno, para constituir el primer Concejo Municipal de General Pico, asumieron sus cargos el 17 de Marzo de 1912 bajo la presidencia del señor Pedro Alfredo Bó. Acompañaron al primer intendente municipal de Pico en calidad de concejales, los señores Alejandro Etcheto y Juan M. Daunes, y los doctores Abdón Pereyra y Enrique Groppo. Como secretario actuó el señor Luis Argentó.



LA ORGANIZACIÓN

INSTITUCIONAL

Una meta perseguida con tenacidad y éxito en las primeras décadas de la Asociación fue la captación de nuevos miembros, atrayéndolos fundamentalmente con la cobertura asistencial. En tiempos donde la acción asistencial del Estado no existía, los inmigrantes e hijos de inmigrantes encontraban esa protección en las Sociedades de Socorros Mutuos. Es así como en los meses de febrero, marzo y octubre, en los cuales se realizaban las fiestas más importantes organizadas por esta Asociación, se ofrecía una promoción de ingreso sin cuota inicial a todo español o hijo de español. Desde sus orígenes siempre estuvo abierta a los varones de cualquier región de España, el límite de edad era tener entre 12 y 50 años. No se aceptaba a los mayores de esa edad por considerar en el estatuto fundacional que dichas personas podían poner en riesgo con enfermedades contraídas con anterioridad los fondos de la Asociación. Entre los requisitos que eran necesarios para ingresar era la presentación de un certificado de buena salud, no se asociaba a personas con enfermedades crónicas, extendido por un médico contratado por la asociación. Además la presentación de la persona a la institución debía ser avalada por otro socio activo³. Entre 1908 y 1930 la Asociación Española contó con un total de 1159 socios de los cuales solo 99 se desafectaron siendo sus causas, separación voluntaria, por fallecimiento, o por decisión de la Comisión Directiva por falta de pago de cuotas mensuales. Del análisis realizado de ingresos y egresos hasta 1930 se observó que el pico de nuevos asociados se dio entre 1917 y 1918, fechas que también representan la llegada de la mayor cantidad de inmigrantes extranjeros a General Pico.

³ Acta N°232. Pág. N°47. Libro de Actas de Directorio N°1



La calle del Mercado. Centro de General Pico hacia 1910. A la izquierda “Mercado El Centenario” propiedad del Sr. Juan Pinto.

Como se fundamenta en el Estatuto de la AESM, la soberanía recaía expresamente en las asambleas sociales, ordinarias y extraordinarias, que además de resolver las cuestiones más importantes, disponer la marcha futura de la entidad, reformar el reglamento, eran las encargadas de nombrar el organismo ejecutivo: la Comisión Directiva, la Comisión Revisora de Cuentas y el Honorable Jurado. Previamente a las elecciones se nombraba una Comisión Escrutadora, se realizaban generalmente en el mes de junio y los cargos se renovaban cada dos años. Las Asambleas podían cuestionar e incluso deponer a estos mandatarios por el mal cumplimiento de sus funciones, actuando de oficio o mediante informe en tal sentido ante el organismo encargado de la fiscalización: el Jurado de Honor.

La realidad mostraba que la participación de los asociados en las Asambleas Extraordinarias era escasa, aún realizando las invitaciones con tesón y anticipación cuando eran instancias movilizadoras. Muchas veces el mal tiempo hacía que se hiciera difícil la asistencia, especialmente de los pueblos vecinos. En la mayoría de los casos (si sirve para explicar la soledad de las asambleas anuales) las personas que se asociaban a la AESM lo hacían con el sólo propósito de asegurarse durante un período de tiempo no superior a un máximo fijado, la protección médico-farmacéutica frente a los perjuicios que pudiera causar una enfermedad. Tal vez por eso la mayoría delegaba la conducción de la Asociación a un número más o menos reducido de dirigentes.

La Sociedad Española de Socorro (Mutuo) ⁽¹⁾



Señor JOAQUIN VILA
De la razón Social Vila, Maffoni y Varela.
Presidente de la Sociedad Española de Socorro M.

Sr. Joaquín Vila. Presidente de la Asociación. Pertenecía a la razón social Vila, Maffoni y Varela.

Para ser miembro de la Comisión Directiva se exigía ser mayor de 25 años, con cinco años de antigüedad en la Asociación, (desde 1910 en adelante), y para participar del Jurado de Honor, haber integrado la Junta Directiva por dos años, saber leer y escribir, no ser miembro ni de la Comisión Revisora de Cuentas, ni del Honorable Jurado. Estas limitaciones apuntaban, especialmente, en incorporaciones masivas de socios, a evitar las transferencias de los resortes decisivos de la entidad en manos de recién llegados. Esta permanencia se refleja en la elección consecutiva de varias personas del Jurado de Honor. Los cargos se renovaban cada dos años y anualmente por mitad. Luego del Sr. Pío Santos Ayerra. Fueron presidentes de la AESM: **Ignacio Ripalda (1912/1913), Joaquín Vila (1913/1916), Luis Fadrique (1916/1920), Urbano Giménez (1920/1921), Nicolás Carracedo (1921/1924), Ángel Larrea (1924-1926), José Aladro (1926/1928), Ramón R. Pérez (1928/1929), Ángel Larrea (1929/1929), Ignacio Iceta Ocariz (1929/1930), Nicolás Carracedo (1930/1933).**



Ángel Larrea. Presidente de la AESM entre 1924 y 1926 y unos meses en 1929.

La novel Asociación tramitó durante diez años la personería jurídica en la Inspección de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires dependiente del Superior Gobierno de la Nación, lo que le permitía legalizar los estatutos. Lo logró el 27 de mayo 1918 y se le envió una copia al Honorable Concejo Municipal⁴.

Desde el mismo momento de la fundación, la AESM lentamente fue tejiendo una red de reciprocidades por medio de la cual los socios de otras asociaciones españolas podían obtener sus prestaciones sin trasladarse a su ciudad o pueblo de origen (generalmente en casos de urgencias). Uno de tantos ejemplos a mencionar fue el caso de un consocio, el del Sr. Antonio Rivera de la sociedad hermana de Trenque Lauquen, a la cual luego se le envió la cuenta de asistencia médica y medicamentos para que reenvíen el dinero⁵. También se otorgaban pases si el socio decidía mudarse definitivamente a otro pueblo o ciudad.

⁴ Acta N°106. Folio 132. 4/7/1918

⁵ Acta N°82. Folios N°90,91. 22/5/1916. Libro1



LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
LOGRÓ LA PERSONERÍA JURÍDICA
OTORGADA POR EL SUPERIOR
GOBIERNO DE LA NACIÓN EL 27
DE MAYO DE 1918.

Nro. _____

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS
GENERAL PICO

El socio Sr. _____
matriculado en el nom. _____ en el
registro de esta Asociación, natural de _____
provincia de _____
de _____ pueblo de _____
de edad estado _____ y de pro-
fesión _____ que ingresó en
esta Asociación el _____ para
a la Asociación hermana de _____
en _____ estado de
salud, habiendo satisfecho sus cuotas hasta el _____
General Pico, _____ de 19 _____

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

Nro. _____

ASOCIACION ESPAÑOLA
DE SOCORROS MUTUOS
GENERAL PICO

El socio señor _____ matriculado
con el No. _____ en el registro de esta Asociación, natural de _____
provincia de _____ pueblo de _____ de _____ años
de edad, estado _____ y de profesión _____ que ingresó
en esta Asociación el _____ para a la Asociación hermana
de _____ en _____ estado de salud, habiendo satisfecho
sus cuotas hasta el _____
General Pico, _____ de 19 _____

SECRETARIO _____ PRESIDENTE _____

Recibo de pase de socios a sociedades hermanas

LAS ROMERÍAS

ESPAÑOLAS

Sólo habían pasado cuatros meses de la fundación de la Asociación y los españoles ya estaban pensando en festejar. Y para organizar no escatimaban esfuerzos. Se nombraba una comisión de fiestas entre los socios los que se abocaban a todos los trámites necesarios. Las primeras romerías organizadas el 28, 29 y 30 de marzo de 1909 se realizaron en la Plaza Alsina. Para ello se solicitó autorización al Comisario de Policía y colaboración del mismo para asegurar el orden.

La comisión de fiestas elaboraba con anticipación un programa de eventos para los días de romerías. Se contrató la Banda de Música del Sr. Amardo de la localidad de Mercedes, compuesta por 15 músicos, 4 gaitas y dulzamas, se compraron fuegos artificiales al Sr. Ángel Lambonda. Se invitó a la Asociación Italiana XX de Septiembre y a las autoridades municipales. Se enviaron invitaciones a las Asociaciones de toda la región y se publicó el evento en el Diario Español de Buenos Aires.

Las mujeres también fueron protagonistas en la organización dentro de esas primeras romerías. Organizaron los bazares, las rifas, la venta de medallas y cedulitas. La primera comisión de damas estuvo formada por Sra. Guillerma G. de Ayerra, Sra. de Cambra, Sra. de Raquedano, Sra. de Vázquez, Sra. Vda. de Pérez, Sra. de Arocena, Sra. de Anocibar, Sra. de Sáez, Sra. de Moreno, Sra. de Ramón, Sra. de Bisbal y Sra. de Biartola.



Primera Romería Española en 1909. Comisión organizadora.

Se confeccionó un plano con la disposición de las carpas, se designaron personas para dirigir el tiro al blanco y las carreras de bicicletas. Las carpas se distribuían previo remate (de acuerdo a la ubicación en la plaza, asociados y piquenses en general podían ofertar para participar de las romerías). Se recibieron donaciones para rifar: una vaquillona, una máquina de coser y un rifle. El éxito fue rotundo.

El pequeño pueblo de General Pico se vio colmado de visitantes de otros poblados y la campaña. El festejo comenzó con un desfile por las calles del pueblo con abanderados y gaiteros, también con salvas para saludar⁶ a la Madre Patria y al país que los estaba recepcionando en su tierra.

Con el dinero recaudado se alquiló una pieza para la secretaría al Sr. Corbelezzi, y se compró la manzana N°11 del pueblo compuesta de 12 solares, a valor de \$2 el m² de cada uno, en 60 cuotas mensuales⁷. Inmediatamente se procedió a la forestación del lugar con quinientas plantas, especialmente sauces, la colocación de un molino y otras instalaciones necesarias.

Dicho predio se transformaría en el "Prado Español", lugar que sería en las décadas siguientes escenario de alegrías, de organización de eventos de las distintas instituciones piquenses como Clubes, el Hospital, y así generar recursos para crecer o colaborar en acciones de caridad.

⁶ Acta N°15. 28/7/1909. Folio N°18. Libro N°1

⁷ Acta N°13. 15/6/1909. Folio N°17. Libro N°1



Comisión de Damas de las Romerías de 1914.



**Comisión de Caballeros.
Romerías de 1914.**

También Cupido hizo de las suyas con la formación de gran cantidad de familias que hoy habitan la ciudad. Por aquel entonces el Prado no era más que un baldío con tapial y un palco para músicos. No tenía las instalaciones que le dio el progreso más adelante. En el terreno de la asociación se elevaban tres, cuatro y hasta cinco carpas, donde se improvisaban las cantinas, los kioscos para juegos y el baile cuando la temperatura no permitía realizarlo al aire libre. En su centro tenía una rotonda donde se levantaba una plataforma con baranda a manera de palco. Allí se instalaba la fanfarria de sonoros bronces o la orquesta a cuyos sonos danzaban las parejas.



**La Banda de Riofrancos.
Aparecen en este grupo los
señores Pereyra, Dómina,
Marcos Tessiore, Primitivo
García Bolis, Regino García,
Profesor Julián Riofrancos,
Berchialla, Eugenio Sagrado,
Cecchetto y José Marinelli.
Año 1922.**

En los años que siguieron se realizaron veladas en distintos bares del pueblo matizadas con proyecciones cinematográficas, orquestas típicas o algún cantante popular.

Festejos similares se organizaron para el 12 de octubre, fiesta en la cual se honraba a España. La AESM participó activamente de todas las fiestas que se organizaban en el pueblo como la del 25 de mayo, "Las fiestas Julias", denominaban así los festejos del 9 de julio, y la fiesta del Árbol en el mes de septiembre.



Comisión de Damas y Caballeros en las Romerías Españolas del año 1922⁸.

⁸ Foto realizada por la Casa "Foto Universal", de Barros y Gonos, Comercio situado en calle 25 de mayo N°1067. Facilitada por Esther Cortez Diez.



Comisión Directiva y familiares en las Romerías del año 1923.

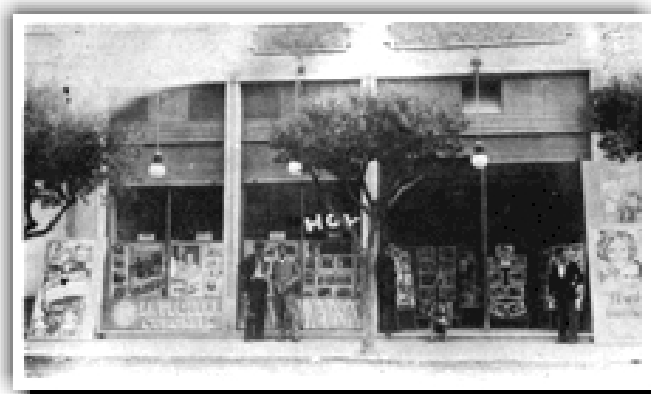
Pic-nic en el Prado Español el 3 de junio de 1923. Calle 3 esq. 20.



Los tiempos difíciles de la grave crisis del 30' no obstaculizaron la organización de fiestas y romerías. Tampoco el surgimiento de proyectos, alguno de los cuales se concretaron y otros que sólo fueron sueños.

En 1933 aparece por primera vez la idea de construir en el terreno de la secretaría, (actual calle 13 entre 18 y 20), un gran salón de fiestas y se le encomienda la elaboración de los planos a la Empresa Constructora Caraffini y Galiavis y un posible presupuesto. A los pocos días se informó un presupuesto de \$14.852 que fue aprobado por unanimidad⁹. Los años de crisis fueron postergando la realización del ambicioso proyecto. Recién en 1939 es revisado por el Ingeniero Guillermo Martín y se comienzan a acopiar materiales donados o comprados con fondos sociales. Se organizó una comisión Pro-Edificio que estaba presidida por el Dr. Anselmo J. Palau, la cual comenzó a realizar eventos específicamente para adelantar el proyecto. Pero tal como consta en actas la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) perjudicó la llegada de mercaderías importadas. No sólo escaseaban sino que las pocas que se conseguían tenían un gran porcentaje de inflación. Esto va a provocar que la Comisión Directiva en Asamblea resuelva paralizar las obras hasta que mejore la situación mundial¹⁰.

En 1938, el Sr. Domingo Filippini ofrece a la AESM un local Salón Teatro en alquiler, detallando la capacidad y dependencias necesarias. Filippini se haría cargo del amoblamiento y la maquinaria para la instalación de un cine, la seguridad, ventilación, iluminación y calefacción. Filippini explicó en su propuesta que el contrato de alquiler se podía firmar por cinco o seis años, en los cuales la AESM podía recaudar fondos para su propio edificio. La idea fue analizada pero no entusiasmó a los españoles por lo que Filippini trabajó en forma particular su cine, el "Belgrano" (calle 20 N° 659 entre 13 y 15).



Cine Belgrano

Las fiestas del Día de la Raza eran un motivo de preparativos que llevaba meses de organización. Para conmemorar esta festividad se siguió suspendiendo la cuota de ingreso a todos los interesados a asociarse,

⁹ Acta N°392. 21/11/1933. Pág.12. Libro N°2

¹⁰ Acta N°491. 14/4/1942. Pág. 10. Libro N°2

publicando durante los primeros días del mes de octubre esta decisión en los diarios locales. Se organizaba una comisión de fiestas, con un presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero y vocales. Estas personas organizaban las veladas. Estas podían ser proyecciones de películas contratadas a Compañías de Buenos Aires a las que previamente se les solicitaban programas y precios. A la Compañía Manzanera se le alquiló en 1930 la película "Los Vencedores de la Muerte" integrada por 9 actos. También se solicitó un relleno para la velada como proyecciones de crónicas o actualidades españolas. Generalmente se alquilaba el Teatro Centenario. Otras compañías que ofrecían sus catálogos de películas eran "La Paramount" y "Fox Films".

En la mañana del 12 de Octubre se disparaban bombas de estruendo en honor a España. Se organizaba un banquete cuyas tarjetas se vendían en casas de comercio como Casa Galli, Librería La Propaganda, Librería La Comercial, La Masitería La Pampa y el Almacén de González y Hernández. Se invitaba al Comisionado Municipal, al Secretario Municipal, al Comisionado de Policía, al Vice-Cónsul español, a directores de diarios locales, a los presidentes de las Sociedades Italiana y Cosmopolita. En 1939 con motivo de esta fiesta se contrató al actor "Angelillo" y se alquiló el Teatro Centenario¹¹. También se había ofrecido la proyección de una cinta española que se titulaba "España Heroica", cuyo argumento estaba relacionado con la recién finalizada Guerra Civil. Algunos integrantes de la Comisión Directiva propusieron no proyectarla porque recordaría los horrores de la pasada lucha y reavivaría heridas de muchos españoles del medio que tenían familiares en España.

¹¹ Acta N° 444. 13/9/1933. Pág. 130. Libro N°2



Preparativos para inaugurar Romerías en 1930.

En 1942 se contrató al Sr. Luis Catalán, director de un conjunto artístico y “espectáculos modernos” de la Capital Federal formado por 25 personas y se alquiló el Cine Ideal de los empresarios Sres. Fernández y Marini. Al año siguiente se contrató para tal fiesta a la cancionista española Conchita Maravillas y a la gran bailarina de rango español “La Litusilla”, a quien acompañó un maestro de piano el Sr. Rafael Ortega. También se presentaron las orquestas locales Bertolo y Ducaghini. Ambas aportaban equipo amplificador. También se realizó un baile social en el Pico Hotel y romerías en el Prado. Una novedad de esta época fue la contratación de un furgón sonoro propiedad del Sr. Basignana para difundir por las calles de General Pico el programa de las fiestas. En ese mismo año el Sr. Vocal Justo Monteagudo propuso, en la búsqueda de una fuente de recurso que “... permita realizar holgadamente su patriótica obra de beneficencia y ampliarla tanto en el orden benéfico como en cualquier otro que tienda a velar por todos los compatriotas y elevar el nombre de nuestra querida Patria”.

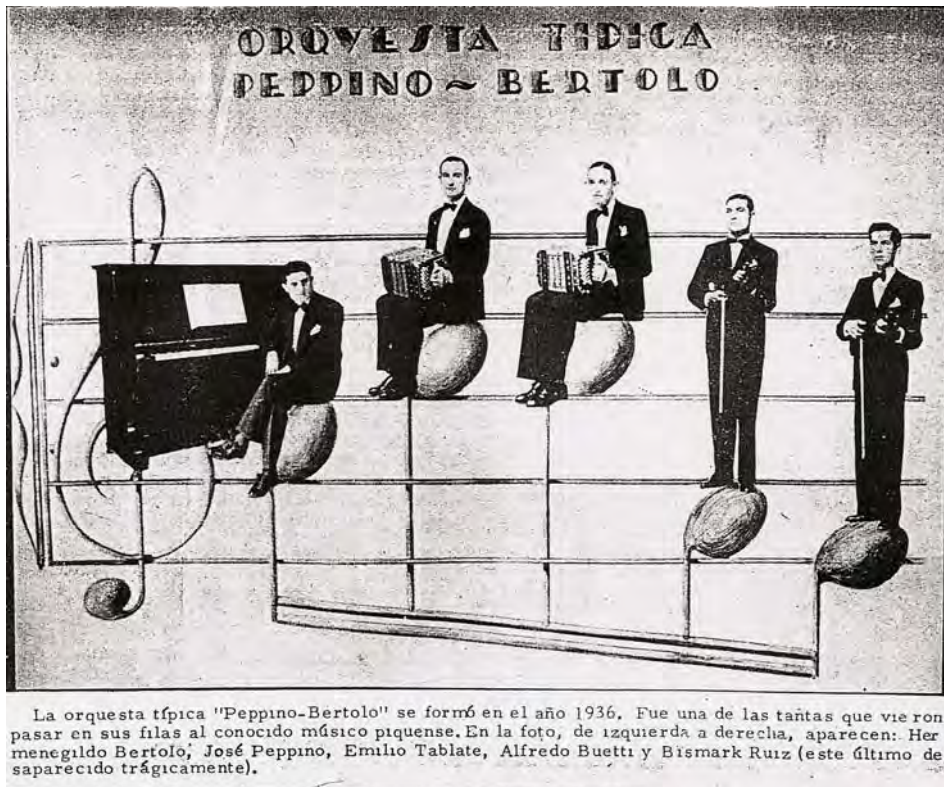
Es así como sugirió la compra del Cine Centenario propiedad del Sr. Domingo Gallucio y una propiedad contigua sobre la calle 22 donde había estado instalada la mueblería La Exposición y el frente del terreno sobre calle 17 del Sr. Isidoro Brunengo. Se proponían refacciones, ampliaciones y hasta la construcción de un posible Casino Español. Se financiaría en nueve años con un crédito del Banco Hipotecario y la venta de algunos solares detrás del Prado. El temor por la situación internacional y la idea de un teatro en los terrenos de la calle 13 dieron por tierra la propuesta. También se comenzó a fomentar la

difusión de pautas culturales españolas por medio de la radio, avance tecnológico que lentamente iba invadiendo los hogares piquenses. Es muestra de ello la difusión de conciertos por Radio Nacional de música española. Se avisaba con anticipación vía correspondencia el programa de eventos radiales para que la AESM se ocupara de invitar a los socios por medio de publicidad en los periódicos¹².

El Prado fue mejorado. Se colocaron mosaicos a la pista de baile. La mayoría de los metros cuadrados necesarios fueron donados por los socios y elaborados por el Sr. Pelizzari. En 1939 se compraron y colocaron cuatro auto-parlantes para mejorar la difusión de la música¹³. Se lo adornaba con guirnaldas, gallardetes de colores y luces de colores. Las entradas costaban \$1 para los hombres y \$0,20 para mujeres y niños. En la década del '30 se comienzan a realizar romerías en los últimos días de diciembre. También duraban tres días, generalmente entre los festejos de Navidad y Año Nuevo. A las 17:00 hs. comenzaba el baile popular en el Prado Español hasta las 20,00 hs., sea por dar descanso a los músicos o un respiro a los bailarines, se interrumpía la fiesta hasta las 21,30 hs. en que se reanudaba con mayor animación todavía hasta las dos o tres de la madrugada, para seguir a la mañana siguiente con las comparsas por las calles, y así todos los días hasta finalizar la serie.

¹² Acta N° 442. 12/7/1939. Pág. 125. Libro N°2

¹³ Acta N°4 del año 1939 del Libro de Actas de Fiestas.



Comenzaron a incluir rifas y sorteos de importantes objetos. Para poder rifar se debía solicitar la autorización a la Gobernación del Territorio. Podían ser billetes enteros de lotería, relojes (en 1933 se sorteó un reloj de oro) bombones, estuches de chocolates donados por Casa Águila o polveras de Casa Krupitzky, vales de mercadería de comercios locales, objetos donados por el Almacén Inglés, Casa Galli y Tomás Guardia, juegos de muebles de living, de escritorio, de dormitorio, de sillones. También se solían rematar corderos, lechones, canastas de golosinas donadas por los socios, rifando en las romerías de diciembre de 1939 un terreno cuyo frente daba a la calle 1 esq. 18¹⁴.



Baratillo Galli, antes de convertirse en "Casa Galli" ubicado en calles 19 y 28

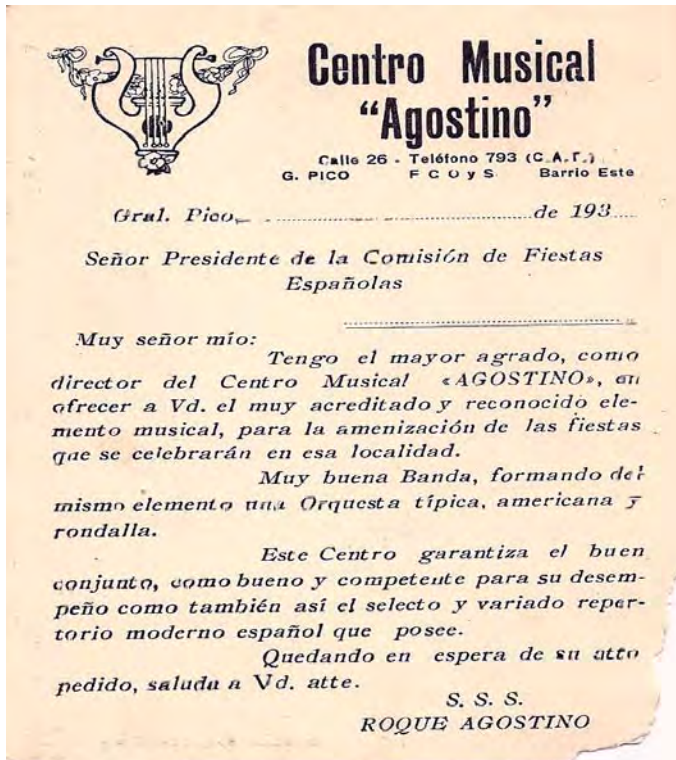
"Dct 'Elpg'Egvpctkq0'

¹⁴ Acta N°449. 20/11/1939. Pág. 139. Libro N°3

Siempre estaban presentes los juegos como el Tiro de Botellas con argollas, el Pozo de la Suerte, (comprado en 1934 a la Casa Nicosia de Bs. As.), la Ruleta, el Juego de la Habilidad, Juegos de Acertijos, el Juego del Pescador, el Juego Ratón Mickey, el Tiro al Negro y el Tiro al Blanco, el Juego del Trencito, el Juego de Autos y el Juego del Aeroplano entre otros. En la mayoría de las romerías los quioscos se alquilaban. Se vendían cigarrillos, bombones, golosinas. La cantina se remataba y se adjudicaba al mejor postor. Se contrataron muchas orquestas y cantantes así como espectáculos teatrales. Entre las orquestas locales se destacaba la actuación de "La Marina" una banda de 15 músicos, orquesta típica de 5 músicos y orquesta jazz-band de 8 músicos. También se lucieron en esta época "La Cultural Argentina" una banda de 18 ejecutantes dirigida por Manuel Pereyra, "La Unión" de Roque Agostino banda de 12 ejecutantes, "La Orquesta Típica Verna" de 6 ejecutantes (1 piano, 3 bandoneones y 2 violines), la "Orquesta Peppino-Bertolo, quinteto típico. Desde Buenos Aires se contrató al Sr. Felipe Lascurián del Centro-Musical Vasco Navarro quien era el representante de un Cuarteto de Gaitas y Dulzamas, al cuarteto de Gaita del Sr. Ceferino Nucifor del Centro artístico Musical "Nucifor". En otra oportunidad se contrató al "Trío Saleri", tres cómicos excéntricos y bailarines acompañados por el recitador gaucho Romano y el Tenor Sr. Antonio Vela. Si en los días de Romerías se realizaban veladas bajo techo, se alquilaban los salones "El Centenario" que estaba ubicado en la esq. 22 y 17, o "El Armonía" 20 esq. 17, a valores entre \$50 y \$90 por día.

Orquesta dirigida por el Sr. Agostino.





Tarjeta de ofrecimiento del Centro Musical Agostino a la Asociación Española.

Se daba en el caso de conciertos como el que ofreció en 1935 "La Rondalla Uzandizaga" de 12 ejecutantes dirigida por el Sr. Luciano Pastor.

Otra atracción incorporada fueron los concursos de bailes. Había de pasodobles, de tango y de jota, los premios a la pareja ganadora podían ser una medalla de plata o un juego de cerveza en cristal pintado para el caballero, y un jarrón o un juego de agua para la dama.

DESFILE DE GAITEROS POR LAS CALLES DE LA CIUDAD



FUERTES LAZOS CON

LA MADRE PATRIA

Desde su nacimiento, la AESM ha permanecido muy ligada a los sentimientos nacionales de España. Entre los objetivos de esta y otras



Diplomas que entregaba la Asociación Española en época de Romerías a socios que se destacaban por su colaboración. Este corresponde a Celso Sánchez entregado en 1917 por el Presidente Luis Fadrique.



Asociaciones similares estaba presente el “propender y coadyuvar a la obra de solidaridad de la colectividad y todo cuanto tienda a estrechar vínculos de confraternidad con los argentinos”¹⁵. En esta frase resalta la clara intensión de

¹⁵ El Deber Social, en Id.I,5,1-7-1912,s/f

las mutuales de base étnica de integrarse a la Nación Argentina, sin dejar por ello de perpetuar tradiciones y costumbres propias de la colectividad.

El mutualismo era exaltado constantemente como la óptima forma de unión de la colectividad, y varias veces se puntualizaban amargas reflexiones sobre la cantidad de inmigrantes que permanecían al margen de él: "El día que esta verdad ilumine los cerebros, hoy aletargados, y convencidos todos los indiferentes que vengan a enlazar sus brazos con los nuestros para formar la irrompible cadena de la unión española bajo la sagrada enseña del Socorro Mutuo, ¡Cuántas lágrimas se secarán, cuántos hogares se inundarán de paz y de alegría"¹⁶.

Figuran también abundantes alusiones a la necesidad de lograr una mayor unificación de esfuerzos dentro del Mutualismo étnico, y se otorga amplio espacio y apoyo a la iniciativa de realizar el Congreso de Confederaciones Españolas en 1913 en el que se trataron cuestiones como derechos políticos de los inmigrantes, recepción, oficina de colocaciones, asistencia judicial, cajas de repatriación, etc.¹⁷

Se puede considerar que la defensa del Socorro Mutuo y el mantenimiento de la idealidad patriótica en la sociedad receptora fueron los pilares de esta forma de asociacionismo voluntario. En 1920, con motivo de la renovación de la Comisión Directiva, el nuevo presidente mutual **Luis Fadrique** expresó a los nóveles miembros: "... Convencidos en que su labor se inspirará en los mismos *"ideales patrióticos"* para que la Asociación prosiga en su marcha de progreso y desenvolvimiento". Prosiguió diciendo: "... no ignorarán Uds. que tenemos la obligación y deber de cumplir los deberes estrictamente con el mayor esmero y exactitud. Esto podemos conseguirlo teniendo celo y patriotismo y protegiéndonos mutuamente con una verdadera unidad de sentimientos fomentando una estrecha amistad y unión que debe haber entre aquellos que pertenecemos a esta benéfica y protectora asociación"¹⁸.

El sentimiento patriótico también se manifestaba en el entierro de algún socio comprometido en el accionar de la AESM, cubriendo el ataúd con la bandera oficial de la Mutual, encabezando el acompañamiento fúnebre con abanderados, y realizando en el cementerio un sentido discurso.

En una oportunidad, en 1920, se recibió una circular de la Asociación patriótica Argentina Pro-Patria, en donde se informa que con motivo de los

¹⁶ Más y Pi, J. El Mutualismo en Buenos Aires, en Id. II, 20, 1/11/1913, s/f.

¹⁷ Congreso de la Confederación Española en Id. II. 1/6/1913.s/f

¹⁸ Acta N°142,14/8/1920. Pág. 190.Libro de Actas N°1.

festejos del 12 de octubre, Día de La Raza, se publicará un hermoso florilegio intitulado “Flores a España” que contendría entre sus páginas los retratos de sus Majestades los Reyes de España, Alfonso XIII y su augusta esposa¹⁹ con un costo de \$1. Se decide comprar 50 para que puedan ser adquiridas por los socios piquenses.



**Sr. Federico Herranz. Primer
Cónsul Español designado en el
año 1921.**

La intensa relación que se establecía con compatriotas dentro de la Argentina como con España hacía que los españoles asentados en General Pico estuvieran muy informados de los sucesos políticos de su país. Esto supo traer algunos enfrentamientos. En una oportunidad, en el año 1926, se recibió de la Federación Española de Socorros Mutuos una circular en la que se invitaba a la AESM a participar de un homenaje que se le iba a realizar al General Primo de Rivera. Este general había publicado en España en 1920 un escrito en el cual reclamaba el poder para luchar contra la corrupción de los políticos. Cuando pasó a desempeñar la jefatura del gobierno tras un golpe de estado en 1923, anuló las garantías constitucionales y, con el apoyo del rey Alfonso XIII, formó un directorio militar que él mismo presidía. Prometió ordenar la vida política del país y solucionar la crisis de Marruecos. Tras intentar atraerse a los socialistas con la promesa de solucionar los conflictos sociales, en 1924, a raíz de una visita a Mussolini, decidió disolver los ayuntamientos y las diputaciones provinciales, con lo cual acabó con la Mancomunidad de Cataluña y se enemistó con el sector catalanista. A principios de ese mismo año, se había enfrentado también con los intelectuales, los estudiantes y la prensa. La popularidad que le habían dado las campañas de Marruecos se fue desvaneciendo, y el descontento y la oposición fueron ganando a todos los sectores de la sociedad. Su intromisión en la vida judicial y universitaria provocó en buena medida esta pérdida de popularidad. Tampoco obtuvo

¹⁹ Acta N°149 30/9/1920. Pág. 207. Libro de Actas N°1.

ningún éxito con su Asamblea Nacional ni con su organización del Estado al modo corporativo²⁰.

En la Asociación piquense esta situación generó una ardua discusión, porque algunos integrantes de la Comisión Directiva sostenían que la misión de la Federación era puramente administrativa, y que tratándose de la aprobación o desaprobación de la política de un hombre público, dado que en la institución había hombres de diferentes ideologías políticas, no se podían adherir a dicho homenaje. Ello significaría disponer de las ideas de todos los asociados, haciendo figurar como “adherentes a dicha política a partidarios y a adversarios” cosa sobre la cual no tenían derecho. Decidieron que lo que correspondía era pasar una nota informando de la circular y que sólo la firmaran los partidarios de dicho político²¹.

La vinculación constante con la Madre Patria puede rastrearse en colectas organizadas y protagonizadas por la AESM u otra Asociación Española con motivo de catástrofes naturales. Así sucedió en 1921 cuando esta Asociación recibió una notificación de la Cruz Roja Española de Buenos Aires donde solicitaban la colaboración de todos los españoles para ayudar a las víctimas de Marruecos. Ante la situación se forma una comisión especial de “damas y caballeros” recaudadora de fondos.

²⁰ En 1930, al perder el apoyo incondicional del ejército hacia su persona, dimitió y se exilió en París, donde falleció al poco tiempo a la edad de sesenta años.

²¹ Acta N°234 Folio N°50. 9/19/1926.